

SUPLEMENTO

A LA GACETA DEL GOBIERNO DE COSTA-RICA N. 95.

TRAS DE COMUNICACION.

Admitimos bajo nuestra propia responsabilidad el siguiente artículo que nos ha sido dirigido, con el objeto de darle toda la publicidad necesaria. Hoy día que Costa-Rica llama tan vivamente la atención de los estadistas e industriales europeos, no podrá verse con indiferencia los esfuerzos que hacen sus propios habitantes para corresponder al interés que se le manifiesta por todas partes. Aquel afán tan constante en buscar comunicaciones nuevas no puede quedar estéril, i es de esperarse que la vía de que se trata, vía sobre la cual no existe ya la menor duda i que no requiere, como otras, grandes sacrificios de tiempo i dinero, llegará a verificarse, gracias a la protección del Gobierno i a la cooperación de los propietarios. Con respecto al artículo que damos a luz, no podemos sino aplaudir el espíritu de moderación con que está redactado, i los escrúpulos de delicadeza que manifiesta el autor, cuando podía muy bien no apoyar sus ideas en otra consideración que el provecho nacional. Costa-Rica es una República independiente i tiene un derecho indisputable a desarrollar en su propio territorio todos los elementos de prosperidad a que la convidan un suelo privilegiado i un clima inmejorable. ¡Ojalá todos los países imiten el ejemplo de la Bélgica que, con una reducida población i en muy pocos años de nacionalidad propia, ha logrado colocarse al primer rango de los países industriales, merced a su espíritu de actividad i sobre todo a la multiplicidad de sus vías de comunicación.

NUEVA LINEA DE COMUNICACION DE LOS DOS MARES, DESCUBIERTA EN EL TERRITORIO DE COSTA-RICA.

Ahora que las vías acostumbradas de un mar a otro no satisfacen ya las necesidades del comercio de las naciones marítimas, i que la solicitud de una comunicación mas pronta preocupa tan vivamente todos los espíritus, es un deber, i un deber imperioso para cada uno de los estados situados sobre el istmo americano dar a conocer el punto o los puntos de su territorio que piense ser mas convenientes para aquella comunicación que los que parecen haber obtenido ya la preferencia, sean cuales fueren. El silencio por indiferencia o por temor de ser acusado de envidia por algun estado vecino, sería un crimen de traición para con el mundo, cuyo interés debe pasar antes que todo otro interés particular, toda consideración personal.

Costa-Rica, persuadido de aquella verdad, no vacila en publicar el descubrimiento recientemente hecho en su territorio de una línea de comunicación que parece prevalecer sobre las de Tehuantepec, Panamá i aun Nicaragua.

En la comparación que forzosamente hemos de hacer entre la línea de aquel último Estado i la nuestra, no nos acuse Nicaragua, (olvidando que autorizaria a Panamá a dirigirla el mismo cargo), del deseo de arrebatársela el brillante porvenir que espera de la comunicación oceánica por su territorio. Nuestra intención no es otra

que la de poner la ciencia en estado de decidir con certidumbre, i evitar el error cometido en Panamá. El paso por este punto era muy posible, sin duda; pero Nicaragua ofreció otro mas conveniente, i aquel se vé abandonado, despues de haberse gastado ya en él sumas considerables. Si existe algun otro punto mas conveniente todavía que Nicaragua, será descubierto tarde ó temprano, i aquel Estado sufrirá entonces la misma suerte que Panamá. Pero, como empresas semejantes, abandonadas despues de trabajos considerables, siempre son un perjuicio hecho al interés general, mas vale que los hombres del arte tengan todos los datos para comparar desde ahora todos los puntos por los cuales la comunicación es factible, a fin de decidir, sin temer equivocación, el que debe ser adoptado.

Que el Estado de Nicaragua, pues, no suponga al de Costa-Rica una baja rivalidad que no existe en el corazón de sus habitantes, i nos deje, sin temor ninguno, desarrollar las ventajas con las cuales nos creemos favorecidos por la naturaleza. Si el paso por el gran lago reúne todas las condiciones de preferencia, en vano algunas plumas llevadas de un entusiasmo, bien perdonable sin duda, habrían exagerado un tanto las facilidades i recursos que ofrece el paso por su territorio: bien pronto un juez inflexible que no pueden deslumbrar las pompas de la elocuencia, la ciencia exacta, se presentará armada del nivel, de la sonda i de la cadena de medir, i dirá sin que se le pueda replicar:—*Por aquí es que se debe pasar. Y si entonces Nicaragua es el dichoso punto favorecido, le felicitaremos como buenos hermanos.*

Nuestros sentimientos así expresados, nos permiten desarrollar sin escrúpulo las ventajas de la línea que acabamos de descubrir, i compararla con aquellas que presenta el Estado de Nicaragua para patentizar que las nuestras son superiores. Es lo que vamos hacer sin mas dilación.

La nueva línea de comunicación oceánica que presentamos, saldría del puerto de San Juan, sobre el Atlantico, remontaría el río de este nombre hasta el de San Carlos, el cual remontaría tambien hasta el punto donde deja de ser navegable. Tal sería la parte marítima de esta comunicación. Despues, se establecería, desde el desembarcadero del San Carlos, un camino carretero de fierro hasta Punta arenas, o hasta el punto llamado *la Chacarita*, sobre el río de este puerto.

Examinemos primeramente cada una de las diferentes partes de esta comunicación respecto de las facilidades que ofrece para su ejecución; i concluiremos exponiendo las ventajas que hallarian los colonos que vendrían a poblar el territorio que ella recorre.

El puerto San Juan es demasiado conocido para que hablar de él sea necesario. Sería de mas tambien hablar del río de este nombre, ya que la compañía Norteamericana está preparandose para hacerle navegable, i pasamos luego al de San Carlos cuya entrada solamente es conocida de los que recorren el río. San Juan.

El Río San Carlos, cuya anchura varia de 30 a 50 varas, i que lleva lentamente sus aguas al de San Juan, entre los raudales i el Río Sarapiquí, no tiene ningun estorbo durante mas de quince leguas de su curso desde su confluencia, i ofrece en toda su estension de 4 a 5 varas de profundidad, excepto en el punto en que se une con el de San Juan donde no se hallan sino 2 ó 3; disminución debida a la debilidad de su corriente que no le permite rechazar las arenas que

la corriente mas fuerte del San Juan arroja en su embocadura.

Desde el punto donde el San Carlos deja de ser navegable para botes de cierto tamaño, la línea de comunicación, dirigiendose por tierra hacia el S. S. O. encuentra el camino de Punta-Arenas en el sitio donde está situada la barca de pasaje sobre el río *Barranca*; i en esta estension como de 7 leguas, el terreno es tan poco desigual, que el Señor Villalobos, explorador de esta nueva línea de comunicación, afirma que se puede con la módica suma de 3 mil pesos, practicar en ella un buen camino de mulas de ocho varas de ancho. En fin, desde la barca quedan solo, como 3 leguas, sobre un camino plano, tráfijado por carretas, para llegar al puerto de Punta-Arenas, situado en el hermosísimo golfo de Nicoya, aquel golfo de mas de 12 leguas de profundidad que puede abrigar flotas enteras, i donde el gobierno español, en los tiempos pasados, tenía astilleros de marina.

Recapitulando las varias distancias que acabamos de indicar, respita que la longitud total de la línea de comunicación es solamente de 37 leguas, de las cuales, se cuentan 27 por agua, a saber: 12 sobre el río San Juan desde el puerto de este nombre hasta la embocadura del San Carlos, i 15 sobre este río; caminandose las 10 restantes por tierra.

Si se compara este paso con el de Nicaragua que es como de 70 leguas así distribuidas: 40 leguas de río; 23 en el lago i 7 por tierra del lago al mar del Sur, se vé que aquel que proponemos, es mas corto en la mitad.

Sin duda las distancias que acabamos de citar, no son de una ni de otra parte de una exactitud rigorosa; pero son suficientemente aproximadas para que en la comparación de aquellas dos líneas se pueda considerar como verdadera la diferencia de longitud que establecemos a favor de la nuestra. Comparemos ahora los trabajos que exige cada una de esas dos direcciones.

La nuestra, es verdad, obliga a hacer 3 leguas de camino de fierro mas que la otra; pero este aumento de trabajo en la parte terrestre, se halla compensado por la disminución en el de la parte marítima. En efecto, la parte del río de San Juan que tenemos que hacer navegable es solamente de 12 leguas i en la parte mas fácil, supuesto que no son sino arenas las que hai que quitar, mientras que en las 28 leguas que quedan que recorrer para llegar al lago, se hallan varios raudales que cuestan mucho mas hacerlos desaparecer. Además el punto de desembarque sobre el lago; exigirá todavía trabajos bastante importantes, siendo muy mínima la profundidad hasta cierta distancia en la playa de Rivas, mientras que la del San Carlos, queda la misma hasta el desembarcadero.

En fin, si las 3 leguas de camino de fierro de mas que por Nicaragua, son mas costosas que los trabajos del río i el lago, de los cuales acabamos de hablar acaso no serán mas que compensados por un tránsito mucho mas corto en la mitad i sobre todo por la inmensa ventaja de llegar a un golfo donde flotas enteras podrán anclar con toda seguridad i a cuyas orillas se pueden establecer astilleros careneros i aun de construcción, supuesto que allí los tenían antiguamente los españoles, mientras que el puerto San Juan del Sur, situado en el fondo de un golfo casi siempre atormentado por vientos tempestuosos, no tiene tipo cerca de 1,800 varas en su mayor anchura, i solo 800 desde su entrada al fondo.

Tales son los motivos que, al considerar únicamente el simple establecimiento de la comunicacion entre las dos mares, nos parece hacer esta nueva direccion preferible a la de Nicaragua. Vamos a probar ahora, que en nada cede a esta última en cuanto a las ventajas ofrecidas a la emigracion europea i Norte-americana.

Las frondosas selvas de palmas, cedros, caobanos, i otras muchas maderas propias para la construcción i la ebanisteria, junto con los platanares plantados por los antiguos indios i que permanecen vigorosos, apesar de la falta de todo cultivo, indican una fecundidad aumentada todavía por la humedad de numerosos rios abundantes de pescado i riachuelos mas o menos considerables que, casi todos, llevan sus aguas al magestuoso rio San Carlos. Además la proximidad del puerto San Juan, la de las haciendas establecidas a orillas del camino de la Capital a Punta-Arenas, i la poca distancia hasta este mismo puerto donde se hace un comercio activo, aseguran a los colonos que vendrian a establecerse en aquellos parajes, las cosas necesarias para la vida, i un transporte facil de sus productos a uno i otro mar.

Las ventajas ofrecidas a la colonizacion por las orillas i cercanias del rio San Carlos, se hallan mas grandes aun al rededor del Golfo de Nicoya, el cual a la misma fertilidad del suelo, a la misma profusion de rios i riachuelos, a la misma abundancia de maderas de todas clases, feone una mayor proximidad de lugares habitados donde los colonos se procuraran con facilidad la carne i otros viveres de primera necesidad que podran conducir por varios rios navegables a distancias mas o menos considerables de su desembocadura en el golfo, sobre todo por el de Tempisque que conduce a la grande aldea de Siete-cueros, no distante de otras poblaciones.

No solo el cultivador laborioso i económico hallará la prosperidad sobre aquellas orillas felices, sino que el minero i el pescador tambien podran ejercer ventajosamente su industria, pues que existen minas de cobre bien conocidas, indicios ciertos de otras de plata i carbon de piedra, i las aguas de este golfo que islas férriles i habitadas embellecen al mismo tiempo que defienden los navios contra las violencias de las tempestades, estas aguas no solo nutren la concha de perla, la que da la purpura, la tortuga de carey, sino que ven tambien en su seno retozar o huir de la enorme ballena una multitud de peces de todas clases, que frescos, secos o salados con la sal cojida de las ricas salinas esparcidas sobre las orillas del golfo, ofrecieran muy buena venta a los buques que casi diariamente vienen a fondear en Punta-Arenas.

Sin otra mira que la de ayudar a la mejor eleccion de una comunicacion oceánica, hemos dado a conocer la linea de nuestro territorio que nos parece preferible a las conocidas hasta hoy. Si la ciencia decide que nos hemos equivocado, siempre nos alegraremos de la apertura de aquella comunicacion, sea cual fuere el Estado donde se practique, como de union para toda la América-Central.

San Jose Setiembre 24 de 1850.

CORREO DE SAN JUAN.

Llegó el Domingo, 22 de Setiembre trayendo periódicos franceses del 11 de Agosto e ingleses del 16.

Mui poco tenemos que añadir al resumen de noticias que publicamos en nuestro penúltimo número.

En Francia continuaba el antagonismo entre el Presidente de la República i la Asamblea que habia nombrado, como ya lo dijimos antes, una comision permanente, llamada de desconfianza, compuesta de legitimistas i de republicanos netos para reemplazarla durante su receso de tres meses, i oponerse a las tentativas de golpe de Estado. Sin embargo, el Sr. Baroche, ministro del interior, ten un discurso mui aplaudido, habia logrado tranquilizar algo los animos i disminuir las animosidades, cuando no restablecer la buena inteligencia.

El Príncipe Luis Napoleon habia ya empezado sus visitas a varios departamentos. En Dijon (Borgoña) habia sido recibido con entusiasmo. A consecuencia de la prorogacion de la Asamblea i de los viajes del Presidente, todo el interes se ha refugiado en las provincias.

La cuestion entre Inglaterra i Grecia se habia arreglado definitivamente, con aprobacion del Gobierno francés.

Se habian enfriado las relaciones diplomáticas entre la corte de Nápoles i la de Madrid, con motivo del matrimonio celebrado entre el Conde de Montemolin, hijo de Don Carlos i la Princesa Carolina, hermana del Rey de Nápoles. El Duque de Rivas, Embajador de España, habia regresado a Madrid.

Seguian las hostilidades entre los Dinamarqueses i los habitantes de los ducados Alemanes. El reves sufrido en Idstett el 25 de Julio no habia desalentado a los últimos.

- El ministerio en Norte-América se compone como sigue: Webster—negocios estrangeros. Thomas Corwin—tesoreria. Conrad—interior. Bates—guerra. Graham—marina. Hall—director de correos.

En el panameño de 25 de Agosto encontramos la noticia de que se hacen en los Estados Unidos nuevos preparativos mas formidables contra la Isla de Cuba.

Cafe de Costa-Rica.

PRECIOS—Hasta el 16 de Agosto De 39—6 peniques—a 60 chelines.

NICARAGUA.

Por conducto mui seguro, hemos recibido la noticia de que se verificó

San Jose Setiembre 24 de 1850.

IMPRENTA DE LA REPUBLICA.

Se vende en esta imprenta... (text partially obscured)

el tratado entre España i Nicaragua, i si no estamos mal informados, habrá debido llegar por el mismo vapor que nos trasmite la noticia.

AVISO OFICIAL.

Comandante del Norte. Moin 13 de Setiembre de 1850. Señor Ministro de Hacienda i Guerra.

El dia 23 del próximo pasado ancló en este puerto la balandra inglesa "Seven Sisters" del porte de 75 toneladas con seis hombres de tripulacion al cargo de su capitán señor Carlos Estel con mercaderías a consignacion de don José Capriles.

El 25 del mismo se hizo a la vela para Chagres con carga de mulas. Este capitán toca cada dos meses i ofrece llevar mulas a Chagres.

No trajo noticia alguna. Quedo de U. su mas obsecuente S. S. don F. Alvarado.

AVISOS.

La antigua sociedad bajo la razon de Herran i Cia, representada por el infraescrito, continuará desde hoy en esta ciudad, haciendo los mismos negocios que hizo hasta el 8 de Setiembre 1849, en que fue disuelta.

San José Setiembre 14 de 1850.

M. Lopez.

La que suscribe vende a dos cuadras de la parroquia de esta ciudad, una casa de horcones de Guachipelin con 20 varas de cañon; el solar tiene por un lado 55 varas i por el otro 44, con dos pajas de agua permanentes i una hermosa huerta.—Dito—Cerca de cuatro manzanas de tierra compuesta sembradas de café en la jurisdiccion de Curridabat con su correspondiente cerca mui buena.—Dito—Veintitres manzanas de tierra compuesta, siete de ellas en Aserri i las demas en Patarrá. Al tiempo de la venta se entregarán los títulos.

Gertrudis Angulo.

PANADERIA FRANCESA.

Deseando concluir los negocios que le detienen aqui, el infraescrito dispondrá a precios muy reducidos:

De algunos quintales de harina fresca. I de harina inferior que el ofrece a dos pesos el quintal. El ha reducido el precio de su pan, primera calidad, garantido de harina fresca, sin ninguna mezcla a tres libras por real, el de las galletas a 12 reales arroba i de 2º a 10 reales.

Tiene tambien que vender por no poder llevar las consigo un surtido de libros clásicos, como obras de Virgilio, Horacio, Ovidio, Lucano, Phedro i otros en inglés i frances demasiado numerosos para insercion, i las mesas i utensilios de la escuela.

San José 11 de Setiembre de 1850.

P. Berthoud.

El que suscribe vende una casa situada a media cuadra de la plaza principal, frente al Padre Umaña. Tiene 32 varas de frente, cincuenta de fondo, por en su totalidad.

I vende o alquila otra a una cuadra de dicha plaza, con cincuenta varas de frente i cincuenta de fondo.

Vicior de Castilla.

Del 1º al 5 del entrante el Bergantin Elena zarpará con direccion a la Union con escala en Realejo, i si hubiese un número de pasajeros suficiente para Acabjutla pasará a aquel puerto. Para flete i pasajes pueden verse en Punta-arenas.

Cañas i Fernández.

Dentro de ocho dias saldrá con direccion a Calla, la hermosa Barca Belga Ambiorix, admitiendo pasajeros para quienes tiene las mayores comodidades. Dirijirse a su Capitán Ch de Bominge en Punta-arenas.

San Jose Setiembre 24 de 1850.